

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 21 de Noviembre del 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. 39 numeral 16, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores C.C. ROGELIO GARCÍA CASTRO, IGNACIO GÓMEZ ORNELAS, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO, ANA MARÍA CHAPA GARZA Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS la cual siguió su curso de la siguiente forma:

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	Presente
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
3	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	Presente
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	Presente
5	C. Rogelio García Castro	Presidente	Presente

SEGUNDO PUNTO. - Abordando el segundo punto, TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS -----

El C. Rogelio García Castro, Presidente del órgano colegiado, en punto de INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS, mencionó: "La presente sesión se hace para dar cumpliendo al acuerdo aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Ocotlán,

PALACIO MUNICIPAL HIDALGO 65 CENTRO 47800 OCOTLÁN, JALISCO WWW.OCOTLAN.GOB.MX TEL.: 3929259940



Jalisco, del que se desprende la aprobación de la integración de las comisiones edilicias
permanentes, lo anterior con fundamento a lo estipulado en el artículos 27 y 28, de la Ley
del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 40, 41, 44, 45,
47 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán,
Jalisco;

## TOMA DE PROTESTA:

"C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS. A partir de este momento usted es integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio y Vehículos de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; por lo cual le pregunto: ¿Protesta Usted respetar las leyes vigentes y desempeñar leal y patrióticamente su cargo en apego al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?".

A lo que el C. Ignacio Gómez Ornelas, integrante del consejo respondió: "Sí, protesto". Respondiendo El Presidente de la Comisión Edilicia: "Si así lo hiciere que el pueblo de 

TERCER PUNTO. - Abordando el tercer punto, LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA, El C. Rogelio García Castro, presidente de la comisión señala: pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción: - - - - -

Nombre	Sentido del Voto	
C. Cristian Daniel Salas Bravo	A Favor	
C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	A Favor	
C. Ana María Chapa Garza	A Favor	
C. Ignacio Gómez Ornelas	A Favor	
C. Rogelio García Castro	A Favor	

Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con CINCO votos a favor de los regidores

CUARTO PUNTO. - EL C. Rogelio García Castro, en lo referente al cuarto punto ASUNTOS VARIOS, se informa que no existen asuntos que tratar. - - - - - - - - -

PALACIO MUNICIPAL HIDALGO 65 CENTRO 47800 OCOTLÁN, JALISCO WWW.OCOTLAN.GOB.MX TEL.: 3929259940



QUINTO PUNTO: El. C. Rogelio García Castro, en lo referente al quinto punto, CLAUSURA DE LA SESIÓN. - No habiendo más asuntos que tratar, El C. Rogelio García Castro: Presidente de la Comisión, concluyó LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos del día 21 de Noviembre del 2024. - - - - - - - - -

21 DE NOVIEMBRE DEL 2024, OCOTLAN; JALISCO.

**ATENTAMENTE** 

C. ROGELIO GARCÍA CASTRO PRESIDENTE.

C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO. VOCAL.

C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS. VOCAL.

C. BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO VOCAL.

> C. ANA MARÍA/CHAPA GARZA VOCAL.